HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PODER JUDICIAL

FALLO DE PAPELERIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2017

FECHA: 02 DE MARZO DE 2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: ALMACEN GENERAL DE CIUDAD JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
NO. DE REQUISICIÓN:

					PROVEEDOR	
					COMERCIAL PAPELERA SAN CRISTOBAL, S.A. DE C.V	
PARTIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	P. UNITARIO	TOTAL
1	60	PIEZAS	CINTA MASKING TAPE 36 X 50	S/M	21.60	1,296.00
2	40	PIEZAS	COJIN PARA SELLO METALICO NO.2	S/M	39.90	1,596.00
3	170	PIEZAS	GOMAS WS30 PELIKAN	PELIKAN	1.57	266.90
4	170	PIEZAS	GRAPAS NO. 400 PILOT C/5040 GRAPAS	PILOT	21.25	3,612.50
5	35	PIEZAS	LAPIZ CON GOMA MEDIANO No. 2	MIRADO	2.50	87.50
6	20	PIEZAS	REGLA METALICA 30 CM	S/M	7.33	146.60
7	10	PIEZAS	SELLO FOLIADOR 6 DIGITOS EXCRIMEX	BARRILITO/ESCRIMEX	146.67	1,466.70
8	30	PIEZAS	SEPARADORES OMNI-DEX C/15 COLORES	S/M	18.53	555.90
9	65	PIEZAS	TINTA PARA SELLO AZUL STANFORD 60 ml	STANFORD	12.91	839.15
10	30	PIEZAS	TINTA PARA SELLO MORADO STANFORD 60 ml	STANFORD	12.91	387.30
						$ 10,254.55
						$ 1,640.73
						$ 11,895.28

IMPORTE CON LETRA: (ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.)

Total: $ 11,895.28

NOTIFICACIÓN DE PARTIDAS ADJUDICADAS MEDIANTE ACTA DE COMITÉ No. 02 LA PRESENTE TIENE TODO LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 92, 94, 96, 99 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA ASÍ COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL ALMACEN DE CIUDAD JUDICIAL SERÁ EL DÍA VIERNES 10 DE MARZO DE 2017.
PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL ALMACÉN SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTATICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR ALMACÉN CON TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.
SANCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LÍMITE, SE APLICARA LA PENALIZAIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARAN LA CANCELACION DE PARTIDAS PARCIALES.

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. MARCO ANTONIO SOLANO ARMENTA.